

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28668** DIRU DIEGO RUIZ, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 144/12, dimanante de autos número 629/11, a instancia de don Manuel Lozano Álvarez contra Diru Diego Ruiz, S.L., en la que con fecha 11 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Diru Diego Ruiz, S.L., con Cif número B-41086844 en situación de insolvencia por importe de 6.790,29 euros en concepto de principal, más la de 407,42 euros en concepto de intereses, más otros 679,03 euros en concepto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120072392-1